



ANEXO II: PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS Y DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

1.- OBJETO

Mediante el presente pliego se definen las condiciones administrativas, económicas y técnicas que regirán la licitación del contrato menor de "Suministro de Consola de mezclas digital, monitores de suelo y cabezas móviles para nuevo C.C. Hispanidad" así como las condiciones de ejecución del contrato y los derechos y obligaciones del contratista.

2.- PRESUPUESTO DEL CONTRATO, APLICACIÓN PRESUPUESTARIA Y ANUALIDADES, EN SU CASO:

- Presupuesto (IVA excluido): 14.876 euros
- IVA*: 3.124 euros
- Presupuesto base de licitación: 18.000 euros, IVA incluido.

Aplicación presupuestaria: 2026 PCI 9241 62900

N.º RC SICAZ 262861

Se ha tenido en cuenta para el precio de licitación el valor de mercado de los suministros

3.- DURACIÓN/PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución será de 45 días, a partir de la notificación de la adjudicación.

4.- LUGAR DE PRESTACIÓN: Centro Cívico Hispanidad

5.- RESPONSABLE DEL CONTRATO: Jefatura de Centros Cívicos

6.- CONDICIONES DE APTITUD PARA CONTRATAR

Deberán indicarse las condiciones de aptitud exigibles al empresario, con independencia de que se decida o no exigir su acreditación formal entre la documentación a presentar por el licitador que se detalle en el apartado siguiente.

7.- PLAZO, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTA

Las ofertas se presentarán en formato digital, a través del Registro Electrónico del Ayuntamiento de Zaragoza en el enlace <https://www.zaragoza.es/sede/servicio/tramite/11901>

- Plazo de presentación de ofertas, hasta las trece horas del décimo día natural al de la publicación del presente anuncio. Si el plazo concluyese en sábado o festivo, se prorrogará hasta el próximo día hábil siguiente.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso



- Documentación a presentar por el licitador:
 - Declaración responsable (Modelo I)
 - Oferta (Modelo III)

8.- CRITERIO/S DE ADJUDICACIÓN DE LAS OFERTAS

Se valorará la oferta que, cumpliendo los requisitos establecidos en el pliego de condiciones técnicas, sea más ventajosa económicamente a los intereses municipales

No será admitida ninguna oferta que no se ajuste a las características señaladas en los pliegos de condiciones técnicas

Las ofertas se valorarán sobre un total de 100 puntos.

Se aplicará un criterio de proporcionalidad respecto a la oferta más reducida a la que se le atribuirá la puntuación máxima, evaluando la ponderación de las demás con arreglo a la siguiente fórmula:

Formula $P = \frac{1}{2} P_{max} \cdot \left(\frac{B_i}{B_{media}} \right)$

Donde:

$\frac{1}{2} P_{max}$ es la mitad de la puntuación asignada al precio.

B_i es la baja sobre el presupuesto de licitación de la oferta que se valora (sin IVA)

B_{media} es la baja media de las ofertas presentadas (sin IVA). A efectos de su cálculo

no se tendrán en cuenta las ofertas que vayan al tipo de licitación.

En esta fórmula la media de las bajas presentadas obtendrá la mitad de la puntuación. En caso de que como resultado de la aplicación de la fórmula, la mejor oferta rebase inicialmente la puntuación máxima, se procederá a aplicar una regla de tres a todas las ofertas entre la puntuación inicial de la mejor oferta y 100 puntos, puntuación máxima a obtener.

9.- PLAZO DE GARANTÍA O JUSTIFICACIÓN DE SU NO ESTABLECIMIENTO:

El plazo de garantía será de un año a contar desde su suministro

10.- GARANTÍAS EXIGIDAS PARA CONTRATAR:

No se exige garantía definitiva, de conformidad con lo establecido en el artículo 153 en relación con el artículo 118 LCSP.

11.- FORMA DE PAGO DEL PRECIO:

- Mediante la presentación de una única factura, a la finalización de la prestación, expedida por la entidad y conformada por el responsable del contrato.

12.- CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN, EN SU CASO: No hay

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso



13.- DATOS DE CARÁCTER PERSONAL: No se requieren

14.- PRESCRIPCIONES TÉCNICAS:

Para el suministro de "Consola de mezclas digital, monitores de suelo y cabezas móviles para nuevo C.C. Hispanidad" (salón de actos) especificados a continuación:

1 Consola de mezclas digital tipo midas m32 live o de iguales características y calidad de sus componentes (el tipo Behringer X32 no se entenderá a estos efectos como similar en cuanto a calidad de sus componentes)

- 32 entradas de micrófono
- Preamplificadores Midas
- 16 salidas XLR
- 8 DCA y 6 grupos Mute
- 8 efectos estéreo
- 25 Faders motorizados de 100 mm
- Pantalla en color de 7"
- Funcionalidad de red AES50 que permite hasta 96 entradas y 96 salidas
- Interfaz de audio USB de 32x32
- 25 Buses Mix
- Control remoto DAW
- DSP de 40-Bit coma flotante
- Control remoto inalámbrico vía App de IOS
- Medidas: 891 x 607 x 256 mm
- Incluye tarjeta DN32-Live Recording & Playback
-

4 Monitores de suelo, Yamaha DHR12M o de las mismas características

Monitor de escenario coaxial activo

- Driver LF de 12" y bobina de voz de 2,5"
- Driver HF de 1" y bobina de voz de 1,75"
- Potencia: Amplificadores de Clase D de 1000 W biamplificados de 2 vías (800 W LF + 200 W HF)
- Procesador de señal DSP con 2 preajustes y un mezclador de 2 canales integrado
- Canal 1: Entrada combo de micrófono/línea XLR
- Canal 2: Entrada combo de micrófono/línea XLR, 2 entradas RCA y 1 salida Link de línea XLR
- Carcasa de madera
- Para montaje en poste de 35 mm
- Perfil de monitor de 57°
- Rejilla de altavoz continua
- Dispersión (nominal): 90° x 60° (H x V, giratorio)
- Respuesta en frecuencia: 55 Hz - 20 kHz (-10 dB)
- SPL máx.: 129 dB
- Dimensiones máximas (ancho x alto x profundo): 500 x 350 x 475 mm
- Peso máximo 20 kilos
- Color: Negro



4 cabezas móviles BSW, tipo Stairville BSW-350 LED o de las mismas características

Cabeza móvil híbrida

- Cabezal móvil Beam, Spot y Wash
- Potente LED de 350 W blanco con 7000 Kios de luces variados
- Gran rango de zoom de 5° - 35°
- CMY, rueda de colores y filtro CTO para un ajuste preciso de la temperatura de color
- Regulador de intensidad de 16 bits y curva de atenuación seleccionable
- Movimientos mecánicos suaves y precisos
- Control RDM y ArtNet
- 2 ruedas de gobos y prisma de 5 facetas para shows de luces
- Corrección automática de posición
- Ventilador regulado por temperatura

15 cabezas móvil Wash, tipo Varytec Hero Wash 300 FC o de las mismas características

- Con zoom motorizado
- Amplio rango de zoom desde un haz estrecho de 6° hasta un amplio 'Wash' de 50°
- Iluminación uniforme del cono de luz
- Gestión sofisticada del ventilador con tres modos seleccionables: Silencioso, Máximo y Automático
- Rango de panorama e inclinación ajustable con punto inicial y final seleccionables
- 4 curvas de atenuación seleccionables
- PWM ajustable
- Corrección del panorama y de la inclinación automática
- Incluye 2 soportes Omega con bloqueo rápido

Datos técnicos:

- Fuente de luz: 19 LEDs RGBW 4 en 1 de 15 W
- Se pueden controlar 3 segmentos por separado
- Ángulo del haz: Zoom motorizado de 6° - 50°
- Lux a 5 m (6°): 7000
- Regulador de intensidad electrónico: 0 - 100%
- Obturador electrónico: 0 - 20 Hz
- Panorama/Inclinación a 16 bits: 540°/220°
- Control: DMX (11/15/26 canales), Maestro/Esclavo, Programas automáticos integrados, Control por música
- Pantalla LCD con cuatro botones
- Carcasa de plástico y metal en negro
- Entrada y salida DMX: XLR de 3 pines + 5 pines
- Entrada y salida de corriente: Power Twist
- Fuente de alimentación: 100 - 240 V AC ~ 50/60 Hz
- Consumo de corriente: 260 W
- Peso máximo 12 kg.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Ficha técnica	ID FIRMA	16525463	PÁGINA	4 / 6
FIRMADO POR 1 FIRMANTE				FECHA FIRMA	
1. MARTA MERCEDES NARANJO GOMEZ - JEFA SECCIÓN SERVICIO DE CENTROS CÍVICOS				04 de septiembre de 2026	



MODELO I. DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL LICITADOR, RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE APTITUD PARA CONTRATAR

Don/Dña, con DNI núm., en su propio nombre/ en representación de la empresa, en calidad de (1)....., al objeto de participar en el contrato menor licitado por el Ayuntamiento de Zaragoza/entidad dependiente de que se trate denominado

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

- Que ostenta la capacidad de representación de la entidad referenciada.
- Que tiene capacidad de obrar y cuenta con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación, y cumple las condiciones de solvencia expresamente fijadas por el órgano de contratación.
- Que no está incurso en prohibiciones para contratar.
- Que está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Administración del Estado y con el Ayuntamiento de Zaragoza, y con la Seguridad Social.
- Que cumple con las obligaciones establecidas en la normativa vigente.
- Que, por tanto, reúne todas y cada una de las condiciones de aptitud para contratar con el Sector Público, en los términos previstos en los artículos 65 y siguientes LCSP.

(Lugar, fecha y firma del representante).

(1) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Ficha técnica	ID FIRMA	16525463	PÁGINA	5 / 6
FIRMADO POR 1 FIRMANTE				FECHA FIRMA	
1. MARTA MERCEDES NARANJO GOMEZ - JEFA SECCIÓN SERVICIO DE CENTROS CÍVICOS					04 de septiembre de 2026



MODELO III: OFERTA

Don/Dña, con DNI núm., en su propio nombre/ en representación de la empresa, en calidad de (1).....,

MANIFIESTA

PRIMERO.- Que, enterado/a del anuncio publicado el día de de....., referente al procedimiento convocado para la contratación del "**CONTRATO MENOR DE.....**", licitado por el *Ayuntamiento de Zaragoza/entidad dependiente de que se trate* y, teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo con sujeción en un todo a al Pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas que acepta expresamente, a tomar a su cargo la ejecución del contrato referido, cuyo contenido declara conocer y aceptar plenamente, de acuerdo con las siguientes condiciones que se ofertan:

-
-
-

(deberá indicarse en el modelo la información que debe aparecer -oferta de precio, oferta de plazo de ejecución, etc...-, en virtud de los criterios de adjudicación establecidos en el expediente)

SEGUNDO.- En la elaboración de esta oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes, y en particular las aplicables en materia de fiscalidad, protección de datos, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad, y la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en el Pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

(Lugar, fecha y firma del representante).

(1) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Ficha técnica	ID FIRMA	16525463	PÁGINA	6 / 6
FIRMADO POR 1 FIRMANTE				FECHA FIRMA	
1. MARTA MERCEDES NARANJO GOMEZ - JEFA SECCIÓN SERVICIO DE CENTROS CÍVICOS				04 de septiembre de 2026	